



Burzaco, 30 de JULIO 2024

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 42 DE ALTE BROWN

La Dirección de la Escuela de Educación Secundaria N° 42 de Almirante Brown convoca a la presentación de proyectos de aula para la cobertura de los módulos correspondientes al

1° AÑO DEL ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL HÁBITOS Y MÉTODOS DE ESTUDIO

Resolución Provincial 740/99

Resolución Provincial 3085/00

EDI 1 HÁBITOS Y MÉTODOS DE ESTUDIO

Carga horaria: 2 módulos turno Tarde MARTES 12:10 A 13:10 MIERCOLES 14:20 A 15:20

EDI 2 COMPLEMENTO DE MÉTODOS DE ESTUDIO: APRENDER EXPLORANDO

Carga horaria: 2 módulos Turno Tarde Lunes 12:10 a 13:20 a 14:20

EDI 3 EDI TÉCNICAS DE ESTUDIO, TECNOLOGIA Y COMUNICACION

Carga horaria: 2 módulos Turno alternado Martes 9:40 a 10:40 Miércoles 13:20 a 14:20

Fundamentación

Este proyecto está enfocado al conocimiento y apropiación de técnicas básicas de estudio, la incorporación de hábitos saludables y positivos para un buen desarrollo académico y puesta en práctica de una organización necesaria para poder llevar a cabo un buen desempeño en su rutina diaria. Dado que los alumnos de 1er año del secundario deben readaptar su aprendizaje, con más cantidad de materias (algunas desconocidas), distintas metodologías, nuevos compañeros, y demás cuestiones distintas a la primaria; el acompañamiento de esta transición es valioso para que alcancen su mayor desarrollo académico sin ningún impedimento de este tipo.

Este proyecto está enmarcado en la Ley de Educación Nacional 26.606 art. 11, 30 y 32, en conjunto con la Ley de Protección Integral de los Derechos del niño/a y adolescente, 26.061 y la Ley de Educación Sexual Integral, 26.105; en los cuales se plantea una educación integral y digna con igualdad y equidad de condiciones, en ambientes de estudio sano y de respeto mutuo, garantizando todas las herramientas necesarias para el desarrollo de todas sus capacidades y



pueda desarrollarse, no solo el ámbito escolar, sino también a lo largo de su vida como ciudadano conscientes de sus derechos y obligaciones, responsable, libre y solidarios.

Expectativas de Logro:

- Que el alumno pueda adquirir las herramientas necesarias para fortalecer el oficio de estudiante
- Organización de Agendas de Estudio
- Aprender técnicas de estudio a través de textos sencillos
- Alfabetización en forma conjunta con otras asignaturas
- Que el estudiante logre desarrollar al máximo sus capacidades intelectuales y sociales en un ambiente sano y tranquilo

Habilidades Educativas:

En el marco de la educación secundaria obligatoria e inclusiva las habilidades educativas aluden al desarrollo ético, socio política y comunitario, del conocimiento científico tecnológico y de la expresión y la comunicación.

En directa relación con el espacio de definición institucional podemos identificar los siguientes:

- Demostrar responsabilidad, autonomía, y respeto en el trabajo grupal cotidiano..
- Lograr una actitud de compromiso social
- Leer e interpretar textos informativos, expresivos
- Saber escuchar y expresarse frente a sus pares
- Organizar las ideas y comunicarlas oralmente.

Contenidos:

La propuesta de contenidos que se enuncia a continuación no indica una secuencia y posee un nivel de definición amplio. El docente a cargo de la definición del proyecto será quien realice el ajuste correspondiente teniendo en cuenta la institución y la comunidad educativa donde lo presenta resolviendo en que momento y a través de qué actividades lo desarrollará.

UNIDAD TEMÁTICA 1

- Presentación del proyecto y sus actores. Torbellino de ideas.
- Conceptos y realización de objetivos concretos. Escrito.
- Realización de cronogramas y calendarios organizativos.
- Charla debate sobre participación educativa. Delegados, mediadores y centro de estudiantes.



- Acondicionamiento del espacio. Ejemplificación y estrategias.
- Administración de los tiempos de estudio, tareas cotidianas, recreación y ocio. Actividad lúdica. Ejemplificación.

UNIDAD TEMÁTICA 2

- Hábitos saludables de higiene. Conceptos e incorporación de los mismos. (Art. Cs. Nat.)
- Hábitos saludables de alimentación. Conceptos e incorporación de los mismos. (Art. Cs. Nat.)
- Hábitos saludables de estudio. Análisis y acuerdo de los faltantes.
- Hábitos saludables de comunicación. Cuestionario. Juego de comunicación.
- Técnicas de estudio. Lluvia de ideas. Conceptualización y ejemplificación.
- Técnicas de estudio básicas. Conocimiento e implementación correspondiente.

UNIDAD TEMÁTICA 3

- Comunicación e interpretación de trabajos grupales. Juegos recreativos grupales.
- Organización de trabajos grupales. Ejemplificación lúdica.
- Oralidad y exposición. Ejemplificaciones lúdicas. Lectura grupal.
- Evaluación individual y grupal de contenidos adquiridos.

PERFIL DOCENTE

Se sugiere que el docente acredite una formación de grado de nivel terciario y/o universitario, no estrictamente vinculado al espacio institucional. Se pondera los cursos realizados vinculados al perfil en que se pretende formar a los alumnos .

El docente apropiado para conducir este espacio es una persona que esté dispuesto a ser el nexo de todas las asignaturas recibiendo los informes de trayectorias y fortaleciendo las habilidades que refuercen el oficio de estudiante.

Es una persona con actitud abierta, creativa y autónoma para impulsar y llevar adelante el proyecto.



Se considera pertinente el conocimiento de la comunidad con la que se va a trabajar y en la que desarrollara el proyecto

Bibliografía

- Almandoz, M. R. (2004). Sistema educativo Argentino. Escenarios y políticas. Buenos Aires: Santillana.
- Ávila, S. (2012). Igualdad y Educación: sujetos, instituciones y prácticas en tiempos de transformaciones sociales. En Cuadernos de Educación, X (10).
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (2009). Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Camus, A. (2001). El primer hombre. Barcelona, España: Fábula Tusquets.
- Charlot, B. (2006). La relación con el saber. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Lerner, D. (2001). Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario. Buenos Aires: Paidós.
- Martino, A. (2012).
- Mazzeo, R. (1997). Insegnare un metodo di studio. Torino, Italia: Edizioni Il Capitello. [Traducción no revisada por el autor].
- Meirieu, Ph. (2007). Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender en los alumnos. En Cuadernos de pedagogía Nº 373, 18-26.
- Pellicer, A. (2009). Promoción de la lectura. El contexto educativo para la formación de lectores. En De Alba, A. y Glazman, R. (coords.). ¿Qué dice la investigación educativa? (pp.83-112). México DF: COMIE
- Perrenoud, Ph. (1996). La construcción del éxito y del fracaso escolar. Madrid: Morata.
- Perrenoud, Ph. (2006). El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar. Madrid: Editorial Popular.
- Perrenoud, Ph. (2012). Cuando la escuela pretende prepararse para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes? Barcelona, España: Graó.
- Rossano, A. (2006). El pasaje de la primaria a la secundaria como transición educativa en Terigi, F. (2006). Diez miradas sobre la escuela primaria. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ruibal, J. (2013). Qué es acompañar. Presentación en el Curso “El Preceptor en la Escuela Secundaria Obligatoria”- Segunda Cohorte. Córdoba, Argentina: Ministerio de 17 Educación. Secretaría de Estado de Educación
- Terigi, F. (2006). Las trayectorias escolares. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Terigi, F. (2011). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Pensar en la escuela 2. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.



Uanini, M. y Martino, A. (2010). Escuela secundaria, trabajo institucional y zonas potenciales de desarrollo pedagógico. Aproximaciones desde la experiencia de los coordinadores de curso. En La Rocca, S. y Gutiérrez, G. (comps.) Escuela, Políticas y Formación Docente. Córdoba, Argentina: UEPC.

Veleda, C., Rivas, A, y Mezzadra, F. (2011). La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina. Buenos Aires: CIPPEC-UNICEF-Embajada de Finlandia.

Documentos

Argentina, Ministerio de Educación (2007). Llegar a ser alumno. En Explora Pedagogía. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 2 de noviembre de 2013, de <http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG02-Llegar-a-ser-alumno.pdf>

Argentina, Ministerio de Educación (2009). Aportes de la tutoría en la convivencia en la escuela. Marco conceptual para pensar los proyectos de tutoría en la escuela. Buenos Aires: Autor.

Argentina, Ministerio de Educación (2010 a). El trabajo del director y el cuidado de las trayectorias escolares. Cuadernillo "Entre directores de escuela primaria". Buenos Aires: Autor. Argentina,

Ministerio de Educación (2010 b). ENTRE NIVEL PRIMARIO Y NIVEL SECUNDARIO. Una propuesta de articulación. Cuaderno para docentes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 2 de noviembre de 2013, de <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2009/12/Cuaderno-para-docentesArticulaci%C3%B3n-entre-el-Nivel-Primario-y-el-Nivel-Secundario.pdf>

Argentina, Ministerio de Educación (2010 c). El trabajo del director en las relaciones con la comunidad. En Serie Entre directores de escuela primaria. Buenos Aires: Autor. Argentina, Ministerio de Educación.

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) (2011).

Relevamientos anuales 2007/2011. Buenos Aires: Autor..

Difusión: del 31/7/2024 al 6/08/2024

Presentación de proyectos: 5 días hábiles a partir de la finalización del período de difusión

7/8/2024 al 13/8/2024 de 8:00 a 14:00 hs

Lugar de entrega de la documentación para la inscripción:

Escuela de Educación Secundaria N° 42 - Pintos 2125, Burzaco - Alte. Brown